

II FERIA DE LA CEBOLLA

del Campo de Calatrava

BOLAÑOS DE CALATRAVA



INFORMACIÓN GENERAL

La II Feria de la Cebolla del Campo de Calatrava está organizada por el Excmo. Ayuntamiento de Bolaños de Calatrava, la Federación de Mujeres y Familias del Ámbito Rural (AMFAR), la Asociación Agraria de Jóvenes Agricultores (ASAJA) y la Cooperativa Virgen del Monte de Agricultores y Ganaderos (COOVIMAG).

El lugar de celebración serán las inmediaciones del Parque Municipal (calles Ramón y Cajal, Cruz y Ctra. Torralba), durante los días viernes 4, sábado 5 y domingo 6 de octubre de 2019. La Feria expositiva - profesional se limitará a los días 4 y 5 de octubre, quedando el domingo 6 para la celebración de actividades populares.

Esta Feria surge con la idea de dinamizar y fomentar las relaciones comerciales entre los profesionales que se dedican a este cultivo (ya sea en el ámbito de la plantación, producción o comercialización), así como entre aquellos que, sin ser su actividad principal, tienen relación o influencia con la cebolla (técnicos, fitosanitarios, maquinaria...).

Además, con la Feria de la Cebolla se pretende dar reconocimiento y prestigio a este cultivo y hacer de Bolaños de Calatrava, como principal productor del mismo, su imagen identificativa.

CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN Y REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERNO

Para poder participar como expositor, la actividad de la empresa estará englobada dentro del sector de la agricultura (en el amplio sentido de la actividad), dando preferencia a aquellos profesionales cuya actividad esté directamente relacionada con la producción y/o comercialización de la cebolla.

• Podrán participar todos los profesionales englobados en el sector de la agricultura y cuya actividad principal esté relacionada con la cebolla (ya sea en fase de plantación, cultivo o comercialización).

• Asimismo, podrán participar otros profesionales, relacionados también con el sector agrícola y cuya actividad principal NO esté dirigida a la cebolla, pero guarden alguna relación directa o indirecta con este cultivo, siempre que exista espacio disponible y contribuyan a complementar y mejorar la diversidad de expositores participantes.

II FERIA DE LA CEBOLLA del Campo de Calatrava BOLAÑOS DE CALATRAVA



1. CONTRATACIÓN

- La contratación de espacios deberá formalizarse mediante el formulario de solicitud anexo, junto al justificante de ingreso de la cuota de participación correspondiente. **El plazo para presentar la solicitud de participación será desde el martes 13 de agosto hasta las 14 horas del viernes 13 de septiembre de 2019.**
- La aceptación definitiva de participación queda reservada a la Organización, quién podrá rechazar aquellas solicitudes que, a su criterio, no se ajusten a las finalidades y objeto de la feria. No se tendrán en cuenta las solicitudes efectuadas antes de que se abran los plazos indicados ni tampoco aquellas que lleguen fuera de los mismos.
- La adjudicación de espacios se hará sectorialmente y por riguroso orden de solicitud.
- Los espacios asignados inicialmente, podrán ser modificados por la organización, bien por razones técnicas, sistemáticas, de distribución, de seguridad y/o de fuerza mayor.
- La presentación de solicitudes supone la aceptación de las presentes condiciones, así como las normas y directrices que pudieran establecerse desde la Organización de la Feria.
- La exhibición de productos, logística u otros ornamentos decorativos no podrá rebasar en ningún caso los límites del stand o superficie asignada. **Tampoco estará permitido compartir el stand con otra empresa**, salvo que se justifique la vinculación o sociedad existente entre ellas.
- Cada Expositor será responsable de la pérdida, daño o accidente de cualquier tipo (que se pueda producir en las personas, materiales y/o enseres que se encuentren en el stand), sin que, en ningún caso, pueda responsabilizarse del mismo a la Organización.
- El montaje de expositores se podrá efectuar desde las 16:00 h. del jueves, día 3 de octubre. En caso necesario, podrá solicitarse a la organización autorización para montar con antelación de la hora señalada.
- El horario de apertura de la Feria será: mañanas, de 10:00 a 14:00 horas; tardes, de 17:00 a 21:00 horas, los días de celebración de la Feria (4 y 5 de octubre).
- El desmontaje de expositores se podrá efectuar desde la hora de cierre del sábado 5 de octubre (21:00 h.). Para una mejor organización y no causar perjuicios a visitantes y otros expositores, no se podrá efectuar la recogida antes de la hora y fecha señalada.

II FERIA DE LA CEBOLLA del Campo de Calatrava BOLAÑOS DE CALATRAVA



2. DESCRIPCIÓN DE LOS ESPACIOS EXPOSITORES

- Stands modulares de 12 m² (3m fondo x 4m ancho).
- Jaima de 25 m² (5m fondo x 5m ancho) más espacio libre (según demanda y disponibilidad) para expositores de maquinaria.

En el caso de los stands de 3x4 m se incluye:

- Instalación del stand bajo jaima
- Tablero color blanco

En ambos casos se incluye:

- Instalación eléctrica
- Cuadro con enchufe y protección.
- Iluminación Led.
- Rotulación en frontis.
- Publicidad y promoción.
- Seguridad.

El mobiliario interior de los stands, así como otros extras, en caso de necesidad, correrán por cuenta del expositor.

Así mismo, será por cuenta del expositor la limpieza de los objetos y elementos del stand y el interior del espacio ocupado.

3. PRECIO DE LOS ESPACIOS EXPOSITORES

- Stand Modular de 12 m² (3x4 metros): **300 €.**
- Jaima de 25 m² (5m fondo x 5m ancho): **300 € + 2€/metro lineal** de espacio libre para exposición de maquinaria o similar.

En función de las necesidades de la empresa participante y de los espacios disponibles, podrá contratarse más de un stand.

El ingreso de la cuota de participación correspondiente para la II Feria de la Cebolla se realizará en la cuenta bancaria de la Asociación Bolañega de Empresarios y Autónomos (ABEA), colaborador de la Feria, que se indica en el formulario de inscripción.

Bolaños de Calatrava, a 12 de agosto de 2019

Fdo.: Felipe López López
Concejal de Promoción Económica, Comercio e Industria.

II FERIA DE LA CEBOLLA
del Campo de Calatrava
BOLAÑOS DE CALATRAVA



FORMULARIO DE PARTICIPACIÓN
II FERIA DE LA CEBOLLA del Campo de Calatrava. BOLAÑOS DE CVA.

Empresa:		CIF:	
Actividad:			
Dirección:			Población:
Teléfono:		Email:	
Persona de contacto:			
Nombre del Stand (Nombre comercial que aparecerá serigrafiado en el stand):			
Stands modular (12 m ²) 1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/>	Jaima (25 m ²) <input type="checkbox"/>	En caso de haber señalado Jaima (25 m ²), indicar el número de <u>metros lineales</u> solicitados de espacio libre:	
¿Ha participado en ediciones anteriores? <input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO		¿Desea justificante de pago de la Inscripción? <input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO	

El presente formulario de participación podrá presentarse, hasta las 14:00 horas del día 13 de septiembre de 2019, en:

- Oficina de Atención al Ciudadano del Ayuntamiento de Bolaños de Cva. (OAC). (oac@bolanosdecalatrava.es)

Una vez comprobados los requisitos de participación y la aceptación del expositor en la Feria, la Organización comunicará la liquidación resultante para proceder al pago del espacio solicitado.

El pago de la cuota se realizará en GLOBALCAJA, en la cuenta bancaria de la Asociación Bolañega de Empresarios y Autónomos (ABEA):

ES10 3190 2006 2441 5727 1323

Concepto: "Razón Social" - II Feria Cebolla

La solicitud de participación no se considerará completa en tanto no se presente resguardo bancario acreditativo del pago realizado.

Con la presente solicitud se aceptan las condiciones de participación previstas por la Organización.

Bolaños de Cva., a _____ de _____ de 2019

Firma y sello de la Empresa